



Documento de Pliegos

Número de Expediente **3/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-03-2024 a las 14:16 horas.



Contrato de suministro de un vehículo eléctrico puro con etiqueta ambiental cero o etiqueta eco, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 61.983,47 EUR.

→ Importe 75.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 61.983,47 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Conforme al apartado 11 del Anexo 1 al PCAP

→ Clasificación CPV

→ 34144900 - Vehículos eléctricos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES616 Jaén En el municipio de Puente de Génave (Jaén) Puente de Génave, Jaén

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 LCSP, el contrato se adjudicará por procedimiento abierto simplificado, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores. La adjudicación del contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio de conformidad con lo que se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=x6Y8zQCcGHryoM4us5k4vw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Puente de Génave**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.puentedegenave.es/>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=c0dZuyzF5dRvYnTkQ_N0%2EZA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avenida de Andalucía, 11
→ (23350) Puente de Génave España
→ ES616

Contacto

→ Teléfono 953435002
→ Correo Electrónico ayuntamiento@puentegenave.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Puente de Génave

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Puente de Génave

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 18/03/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avenida de Andalucía, 11
→ (23350) Puente de Génave España

Dirección Postal

→ Avenida de Andalucía, 11
→ (23350) Puente de Génave España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Puente de Génave

Dirección Postal

→ Avenida de Andalucía, 11
→ (23350) Puente de Génave España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/03/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Plazo de presentación de proposiciones es de 15 días desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante. De conformidad a lo establecido en el artículo 159.3 LCSP. Ver apartado 20 del Anexo I al PCAP

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de proposiciones contenidas en el archivo electrónico único.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/03/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura de proposiciones contenidas en el archivo electrónico único.

Lugar

→ Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento Puente de Génave (Jaén) vía telemática

Dirección Postal

→ Avenida de Andalucía, 11
→ (23350) Puente de Génave España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Contrato de suministro de un vehículo eléctrico puro con etiqueta ambiental cero o etiqueta eco, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU.

→ Descripción del procedimiento

La necesidad del contrato es la prestación de un vehículo eléctrico puro, con etiqueta ambiental cero o etiqueta eco para el Ayuntamiento de Puente de Génave y concretamente: una furgoneta grande eléctrica pura, con etiqueta ambiental cero.

→ Valor estimado del contrato 61.983,47 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 75.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 61.983,47 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34144900 - Vehículos eléctricos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Conforme al apartado 11 del Anexo 1 al PCAP

→ Lugar de ejecución

→ En el municipio de Puente de Génave (Jaén)

→ Condiciones Según las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ Av. Andalucía, 11

→ (23350) Puente de Génave, Jaén España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Ver apartado 11 del Anexo 1 al PCAP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Ver apartado 25 del Anexo I al PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Ver apartado 25 del Anexo I al PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Ver apartado 25 del Anexo I al PCAP

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Ver apartado 25 del Anexo I al PCAP

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede revisión de precios. Ver apartado 9 del Anexo 1 del PCAP

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar. Dicha aptitud se acreditará a través del anexo II adjunto en el PCAP.
- No prohibición para contratar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar. Dicha aptitud se acreditará cumplimentando declaración responsable, modelo conforme anexo II del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Los licitadores presentarán una memoria técnica completa que incluirá como mínimo las características técnicas para verificar el cumplimiento de las prescripciones técnicas y poder valorar los aspectos técnicos. La no presentación de los datos necesarios implicará la exclusión de la oferta. Ver apartado 12 relativo a las características del contrato en el PCAP.
- Otros - Se acreditará por el que resulte propuesto como adjudicatario

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se acreditará por el que resulte propuesto como adjudicatario.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura de proposiciones contenidas en el archivo electrónico único.
- **Descripción** Archivo electrónico único que contiene documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, proposición económica y criterios valorables en cifras o porcentajes".

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía y mantenimiento
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15
- Autonomía Adicional
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- Capacidad de la batería
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15
- Compromiso de subcontratar.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Disminución del plazo de entrega
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
 - **Cantidad Mínima** : 0

- Cantidad Máxima : 5
- Garantía adicional de las baterías
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Mejor oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- Mejoras de equipamiento
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación MSR-010000-2023-21

Subcontratación permitida

- Ver apartado 26 del Anexo I al PCAP